

# 22º SUBIDA A UTIEL

Puntuabilidad:

- ✓ Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña 2018.

Coeficiente: **11**

Fecha: **2 y 3 de noviembre de 2018**

Organiza:

**ESCUDERÍA NEGRETE RACING UTIEL**

## Reglamento Particular

FECHA	HORA	PROGRAMA	SITUACION
02-09-2018	08:00	Publicación del Reglamento y apertura inscripciones	Oficina permanente
22-10-2018	20:00	Cierre de inscripciones tarifa normal	Oficina permanente
29-10-2018	20:00	Cierre definitivo inscripciones (+30% derechos)	Oficina permanente
31-10-2018	20:00	Publicación Lista Oficial de Inscritos	Oficina permanente
02-11-2018	17:30-20:45	Verificaciones Administrativas: Confirmar hora individual.	Paseo de La Alameda (Utiel)
02-11-2018	18:00-21:15	Verificaciones Técnicas: Confirmar hora individual.	Oficina permanente
02-11-2018	21:15	Breafing con los participantes. Control de firmas	Oficina permanente
02-11-2018	21:30	1ª Reunión Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
02-11-2018	21:45	Publicación Lista Autorizados a tomar la salida en los entrenamientos Oficiales	Tablón Oficial de Anuncios
03-11-2018	08:00	Cierre de carretera al tráfico	Carretera CV-391
03-11-2018	08:30	Hora límite Entrada Vehículos Parque Cerrado Pre-Salida	Parque Pre-Salida
03-11-2018	08:40	Breafing con pilotos OBLIGATORIO	Salida prueba
03-11-2018	09:00	Presentación participantes	Parque Pre-Salida
03-11-2018	A continuación	Manga Entrenamientos OFICIALES	Carretera CV-391
03-11-2018	A continuación	1ª Manga Oficial de Carrera	Carretera CV-391
03-11-2018	A continuación	2ª Manga Oficial de Carrera	Carretera CV-391
03-11-2018	14:20	Publicación Clasificaciones Provisionales	Tablón Oficial de Anuncios
03-11-2018	14:20	Entrega de Trofeos	Explanada discoteca Bodegón
03-11-2018	14:30	2ª Reunión Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
03-11-2018	14:40	Verificaciones Finales	Por determinar
03-11-2018	14:50	Publicación Clasificación Final Oficial y Clausura del Meeting	Tablón Oficial de Anuncios

### **SECRETARÍA PERMANENTE DE LA PRUEBA:**

Desde el día 02 de septiembre de 2018 hasta el día 1 de noviembre de 2018, con horario de 20:00 h a 22:00 h, en la sede del Comité Organizador:

ESCUDE RÍA NEGRETE RACING UTIEL  
 Pz/ Fausto Pérez s/n  
 C.P.: 46300 Población: Utiel Provincia: Valencia  
 Teléfono: 639009949 - 605309256  
 e-mail: escuderialnegreteracing@gmail.com

### **OFICINA PERMANENTE DE LA PRUEBA:**

Desde las 16:00 h hasta las 21:45h del día 2 de noviembre de 2018 en:

ESCUDERÍA NEGRETE RACING UTIEL  
Pz/ Fausto Pérez s/n  
C.P.: 46300 Población: Utiel Provincia: Valencia  
Teléfono: 639009949 - 605309256  
e-mail: [escuderialnegreteracing@gmail.com](mailto:escuderialnegreteracing@gmail.com)

Desde las 08:00 h del día 3 de noviembre de 2018 hasta finalizar el Meeting en:

Explanada "Discoteca BODEGON"  
Casas de Medina, s/n  
46300 UTIEL (Valencia)  
Teléfono: 645796536 - 625336256  
e-mail: [escuderialnegreteracing@gmail.com](mailto:escuderialnegreteracing@gmail.com)

### **TABLÓN OFICIAL DE AVISOS:**

1. Desde las 20:00 h del día 2 de septiembre de 2018, hasta las 22:00 h del día 2 de noviembre de 2018, en la Secretaría Permanente de la prueba.
2. Desde las 16:00 h del día 3 de noviembre de 2018, hasta la finalización del meeting, en la Oficina Permanente de la prueba.
3. Desde las 20:00 h del día 2 de septiembre de 2018, hasta la finalización del meeting, en la Página Oficial de la ESCUDERÍA NEGRETE RACING, [www.negreteracing.es](http://www.negreteracing.es)

### **PROGRAMA DE REUNIONES DE LOS COMISARIOS DEPORTIVOS**

REUNION	FECHA	HORA	LUGAR
1ª Reunión	02-11-2018	21:30	Oficina Permanente
2ª Reunión	03-11-2018	14:30	Oficina Permanente

Los Comisarios Deportivos estarán reunidos permanentemente desde el inicio de la Manga de Entrenamientos Oficiales hasta la finalización del meeting.

## **1.- ORGANIZACIÓN:**

### **1.1.- Definición:**

La Entidad **ESCUDERÍA NEGRETE RACING UTIEL** con el correspondiente Permiso de Organización expedido por la FEDERACIÓN DE AUTOMOVILISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, con nº **CV-021/2018** de fecha 24-07-2018, Organiza la **22ª SUBIDA UTIEL** y que se celebrará el día 2 y 3 de noviembre de 2018.

### **1.2.- Comité de Organización:**

Alfonso Pons Arocas  
Noelia Pérez Segovia  
Diego Roberto Ruiz

Presidente  
Secretaria  
Tesorero

### 1.3.- Oficiales:

<b>Cuadro Oficiales</b>	<b>Nombre</b>	<b>Licencia</b>
<b>Presidente Comisarios Deportivos</b>	Germán Brotons Orozco	CD-0227-CV
Comisario Deportivo	Manuel Durán Pérez	CD-0005-CV
Comisario Deportivo	Bernabé Pinilla Del moral	CD-0132-CV
<b>Director Carrera</b>	Vicente Pons Armengol	DC-0008-CV
Delegado Seguridad FACV	Tomás Ortiz Massanet	DC-0012-CV
Observador FACV	José Vicente Royo Asunción	CD-0309-CV
Delegado Técnico FACV	Carles Cardona Cuello	OC-0163-CV
<b>Secretario de Carrera</b>	Francisco Pons Catalá	SC-0207-CV
Director Adjunto	Josep Balaguer	DC-0036-CV
Relaciones Participantes	Carlos Viana Garcés	En trámite
Jefe Cronometraje	J. Fco. Gil (FOTOMOTOR)	JOB-055-AS
Jefe de Parques	José Enrique Cervera	En trámite
Ambulancias	Ambulancias Autónomas S.A.	
Grúas	Grúas Hermanos Guillén	

<b>Caravana Seguridad</b>	<b>Nombre</b>	<b>Licencia</b>
Director Adjunto	Josep Balaguer	DC-0036-CV
Observador FACV	José Vicente Royo Asunción	CD-0309-CV
Delegado Seguridad FACV	Tomás Ortiz Massanet	DC-0012-CV
Doble Cero	Fernando Ponce	En tramite
Cero	Alfonso Pons	En tramite

### 1.4. - Identificaciones

Las identificaciones de los diferentes Oficiales en funciones, serán las siguientes:

(Se podrá indicar en Complemento posterior)

## **MODALIDADES GENERALES**

### 2.- PUNTUABILIDAD

**2.1.** - Esta Prueba se organiza de conformidad con las disposiciones contenidas en:

- El Código Deportivo Internacional.
- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos de la Comunidad Valenciana de 2018.
- El Reglamento Deportivo del Cto. de la Comunidad Valenciana de Montaña de 2018.
- El presente Reglamento Particular.

**2.2.-** El C.D.I. será de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales de procedimiento, reclamación y apelación.

Todos los concursantes y participantes se comprometen a respetar estos Reglamentos por el mero hecho de su inscripción en la prueba.

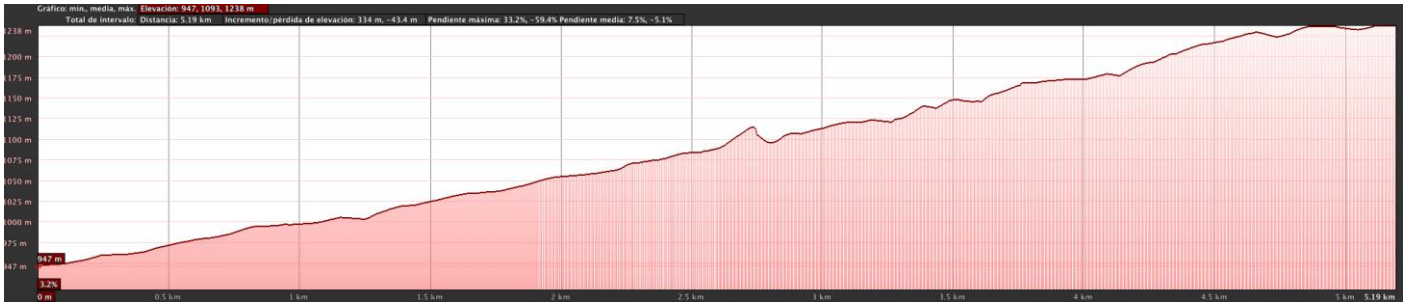
**2.3.-** La Prueba 22ª Subida Utiel 2018 es puntuable para los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos:

- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña.
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña de Carrozados.
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña de Monoplazas.
- Copas de la Comunidad Valenciana de Montaña por Clases.

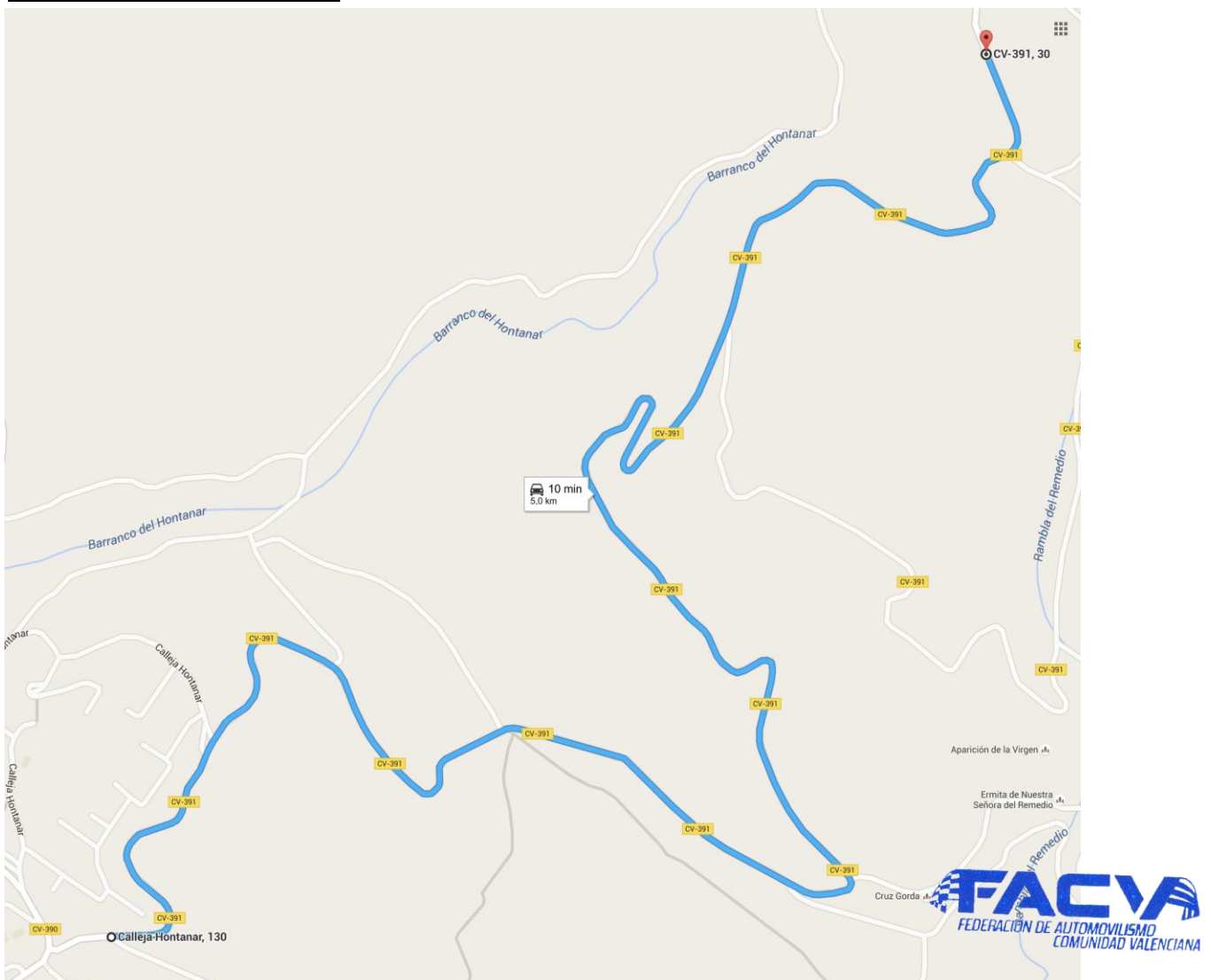
### 3. – DESCRIPCION

La Prueba se celebra en la carretera CV-391

Salida	km.: <b>32,250 de la CV-391</b>	altitud: <b>947 mts.</b>
Llegada	km.: <b>27,350 de la CV-391</b>	altitud: <b>1238 mts.</b>
Longitud	<b>5.000 metros.</b>	
Desnivel	<b>291 metros.</b>	
Pendiente media	<b>7,5%</b>	
Pendiente máxima	<b>33,2%</b>	



**Corte de carretera:**  
**P.K. 32.400 de la CV-391 (cruce con CV-390)**  
**P.K. 26.500 de la CV-391.**



#### 4. - VEHICULOS ADMITIDOS

4.1. - Serán admitidos a participar y puntuar en esta Prueba, para los Campeonatos y Copas de la Comunidad Valenciana, los siguientes vehículos:

Monoplazas:

- GRUPO "CN" (Art. 259 del Anexo J)
- GRUPO "CM" (Art. 8.1.4 del presente Reglamento)
- FORMULAS (Art. 277 del Anexo J)
- CAR CROSS (Art. 8.1.7 del presente reglamento)

Turismos:

- GRUPO "N" (Art. 254 del anexo J)
- GRUPO "A" (Art. 255 del anexo J)
- GRUPO "A2" (Art. 8.1.2 del presente Reglamento)
- GRUPO "GT" (Art. 8.1.3 del presente Reglamento)
- GRUPO "R1", "R2" "R3" y "R4" (Art. 260 del Anexo J)
- GRUPO "R3T" y "R3D" (Art. 260 D del Anexo J)
- GRUPO "HISTORICOS OPEN" (Reglamento Técnico FACV de Grupo HISTORIC. OPEN)
- GRUPO "HISTORICOS LEGEND" (Reglamento Técnico FACV de Grupo HISTORIC. LEGEND)
- GRUPO "FA2" (Reglamento Técnico FACV de Grupos FA2)
- GRUPO "F2000" (Reglamento Técnico FACV de Grupo F-2000)
- GRUPO "5" (Reglamento Técnico FACV de Grupo 5)
- GRUPO "H" (Reglamento Técnico FACV de Grupo H)
- GRUPO R5 (Art. 261 del Anexo J)
- GRUPO N+ (Art. 254 Anexo J de CDI y normativa técnica de RFEdA Extendiendo su fecha de fabricación y/o 1ª matriculación hasta el año 2000).
- Vehículos N1,N2,N3,N5. Según Reg. Técnico y Homologaciones R.F.E. de A  
(A efectos de clasificación pertenecerán a la Clase que la FACV considere oportuno teniendo en cuenta las prestaciones del vehículo)

Todos los vehículos deberán estar conformes al Art. 253 del Anexo J del CDI.

Los vehículos denominados WRC, Kit-Car, Súper 1600, se considerarán como grupo "A".

##### 4.1.1.- Vehículos de los Grupos A y N.

Se autoriza la participación de vehículos de los Grupos A y N durante un periodo suplementario de 10 años subsiguientes a la expiración de su homologación y siempre que no sobrepasen la cilindrada máxima autorizada para cada categoría de vehículos.

##### 4.1.2.- Vehículos de Grupo "A2".

Serán admitidos los vehículos procedentes de los siguientes Certámenes:

- Campeonato de España de Turismos 1996
- Vehículos ST (art. 262 del anexo J) de acuerdo al Art. 262 Anexo J del CDI 95, con pesos en vacío y orden de marcha de 1.040 Kg. 4 ruedas motrices y 975 Kg. en casos de 2 ruedas motrices.
- Vehículos SP (art. 261 del anexo J)
- Copas Monomarcas de Circuito, Rallyes o Montaña de los años 2004 a 2016.

Las Monomarcas provenientes de circuito, podrán adaptar sus suspensiones a la utilización de pruebas de Montaña, sustituyendo los muelles y amortiguadores por otros diferentes a los especificados en el Reglamento Técnico Particular con el que tienen que estar conformes con el resto de los apartados. De igual modo, podrán cambiar la relación final (grupo cónico, etc.) que tendrán que declarar mediante un escrito a la FACV.

##### 4.1.3.- Vehículos de Gran Turismo.

Deberán estar de acuerdo a la definición dada en el Art. 257 y 257ª (GT2, GT3 FIA) y GT-Nacional según Reglamento de España de GT 2006 y posteriores. Podrán ser incluidos en este grupo cualquier vehículo admitido en el Campeonato de España de Montaña como los vehículos GT4, GT Montaña, Siluetas, etc... Todos estos vehículos se registrarán por el Reglamento Técnico del Campeonato de España de Montaña



**4.1.4.- Vehículos Campeonato de la Comunidad Valenciana CM**  
Estos vehículos no puntuarán ni bloquearán las puntuaciones en el Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña de Turismos, puntuando exclusivamente para el Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña de Monoplazas. (Se regirán por el Reglamento Técnico del Campeonato de España de Montaña para estos coches, a excepción de no ser obligatorio el montaje de restrictores a la entrada de la admisión.)

**4.1.4.1.-** Para la categoría CM se fija un peso mínimo en vacío (peso mínimo con el depósito de gasolina vacío, y con el nivel de aceite de lubricación necesario) de **435 kg**. **Peso mínimo en condiciones de carrera:** peso mínimo como se encuentre el vehículo con el piloto a bordo. El peso del conjunto no deberá ser inferior al peso en vacío más 80 kg.

**4.1.5.-** Vehículos de Grupo FA2, vehículos grupo A2 que, por el único criterio de antigüedad, no sean grupo A2 y hasta que el vehículo tenga una antigüedad de 25 años cumplidos antes de comenzar la temporada. Estos vehículos deberán cumplir con la reglamentación técnica que le correspondiera cuando estaban homologados como grupo A2 y con el Reglamento Técnico FACV de Grupo HISTORICOS OPEN. En caso de existir alguna duda en los elementos de seguridad será de aplicación el Art. 253 del Anexo J del CDI.

**4.1.6.-** Modificaciones Permitidas a los Vehículos R3T y R3D definidos en el Art. 260-D del Anexo "J".

Los cristales siguientes pueden ser sustituidos por policarbonato de 5 mm de grosor mínimo:

- Ventanillas delanteras.
- Ventanillas traseras.
- Luneta trasera.

En el caso sustituir los cristales de las ventanillas laterales delanteras por otro material plástico (policarbonato o similar), deberá proveerse de un mecanismo de apertura de dicha ventanilla desde el interior del habitáculo.

Las partes siguientes pueden ser sustituidas por partes idénticas pero de material libre:

- Capó delantero
- Portón trasero.

**4.1.7.- Vehículos Car Cross**, estos vehículos se regirán por el Reglamento Técnico de Car Cross de la RFdeA a excepción de los artículos 1.16, 4.3 y 11.4.

Queda prohibido el uso de neumáticos slicks y slicks rallados, siendo válidos los neumáticos de tacos especialmente fabricados para estos vehículos, siempre que conserven en todo momento de la prueba una profundidad mínima de 1mm en toda su banda de rodadura.

**4.1.8.-** Todos los vehículos que carezcan de documentación técnica como ficha de homologación, reglamento de copa, etc... o en su defecto esté incompleta, deberán obtener un pasaporte técnico específico para el vehículo que será facilitado por la FACV tras su tramitación.

**4.1.9.-** Se autoriza el montaje de depósito/s artesanal/es de aluminio con capacidad no superior a 15 litros.

- Deberá contener, en su interior, la espuma de seguridad en conformidad con la norma militar americana MIL-B-83054
- Todas las canalizaciones y bombas deberán estar conformes al Artículo 253 del anexo J (FIA) en el punto 3 del mismo.
- Deberá estar totalmente aislado por medio de paneles o carcasas ignífugas y estancas, previniendo la introducción de combustible en el habitáculo.
- Los depósitos deben estar muy firmemente anclados a la carrocería o chasis del vehículo.
- Los orificios de llenado, no deben sobresalir de la carrocería; deberán cerrar herméticamente, y su cierre de estar diseñado, de manera que evite una abertura accidental.
- Todos los vehículos equipados con un depósito de combustible con un cuello de llenado que pase por el habitáculo, deben estar equipados con una válvula de no retorno homologada por la FIA.
- Esta válvula, del tipo "una o dos compuertas", debe instalarse en el cuello de llenado por el lado del depósito.
- El cuello de llenado, se define como el elemento usado para conducir el combustible desde el orificio de llenado del vehículo hasta el interior del depósito.

**4.2.-** A efectos de puntuación, los vehículos admitidos a puntuar serán divididos en las siguientes Clases:

GRUPO	CILINDRADA	CLASE
N,D,R1A,N3	Hasta 1400cc	1
N,D,R1B,N3	De 1400cc a 1600cc	2
N,D,N3	De 1600cc a 2000cc	3
N,D,Super2000, R3T, R3D	Más de 2000cc	4
A,R2,F2000,HO,A2,FA2	Hasta 1400cc	5
A,R2B,F2000,HO,N2,2MR,A2,FA2,HL	De 1400cc a 1600cc	6
A,R2C,R3C,F2000,HO,S1600,A2,FA2,HL	De 1600cc a 2000cc	7
A,GT,N1,HO,A2,FA2,HL	De 2000cc a 2500cc	8
A,GT,WRC,R5,N1,MR,R4,N+,HL,A2,FA2,HO	De 2500cc a 3500cc	9
GT	Más de 3500cc	10
H	Pre 31 diciembre de 1980	11
H	Post 31 diciembre de 1980	12
CM,CN,FORMULAS,CAR CROSS, KARTS	Todas las cilindradas	---
Grupo5	Todas las cilindradas	---

## 5. - SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN - INSCRIPCIONES

### 5.1. - Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:

Hasta las 20.00 horas del día 29 de Octubre de 2018, en:

SECRETARÍA PERMANENTE DE LA PRUEBA  
situada en Plaza Fausto Pérez S.N C.P. 46300  
Población Utiel Provincia Valencia  
Teléfono: 639009949 - 605309256  
e-mail: [escuderianegreteracing@gmail.com](mailto:escuderianegreteracing@gmail.com)

### 5.2. - Número máximo de inscritos

El número máximo de inscritos se fija en 60 vehículos.

En caso de sobrepasar esta cifra, la selección de realizará teniendo en cuenta el siguiente orden:

1. - Participantes asiduos al Campeonato.
2. - Participantes no Comunitarios inscritos en el campeonato.
3. - Orden de recepción de inscripciones
4. - A criterio de la Organización

## 6. - DERECHOS DE INSCRIPCIÓN – SEGUROS

### 6.1. - Derechos de Inscripción (ver art. 11 de las Prescripciones Comunes)

#### 6.1.1. - Con la publicidad propuesta por la Organización:

Turismos:	✓ Las inscripciones realizadas hasta el <b>22/10/2018 a las 20:00 h:</b>	165,00 €
	✓ Las inscripciones realizadas desde el <b>23/10/2018</b> hasta el cierre:	186,17 €
Monoplazas:	✓ Las inscripciones realizadas hasta el <b>22/10/2018 a las 20:00 h:</b>	202,00 €
	✓ Las inscripciones realizadas desde el <b>23/10/2018</b> hasta el cierre:	223,30 €

#### 6.1.2. - Sin la publicidad propuesta por la Organización:

Turismos:	✓ Las inscripciones realizadas hasta el <b>22/10/2018 a las 20:00 h:</b>	235,55 €
	✓ Las inscripciones realizadas desde el <b>23/10/2018</b> hasta el cierre:	277,78 €
Monoplazas:	✓ Las inscripciones realizadas hasta el <b>22/10/2018 a las 20:00 h:</b>	273,00 €



✓ Las inscripciones realizadas desde el **23/10/2018** hasta el cierre: 315,60 €

### 6.1.3. - Forma de pago:

- En Metálico (como máximo antes del cierre de inscripciones)
- Transferencia bancaria (comprobante obligatorio) a:  
Nombre Organizador: ESCUDERIA NEGRETE RACING UTIEL  
CAJA RURAL-CAJA MAR  
C/C: (IBAN) ES13 3058 7015 76 2810037604

### 6.2. - La Solicitud de Inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Deberá estar debidamente redactada en todos sus apartados.
- Los Derechos de Inscripción.

### 6.3. - Los Derechos de Inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de no celebración de la Subida.
- La Organización, a su criterio, podrá rembolsar hasta un 50% de los derechos de inscripción a los Concursantes que por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida de la Subida y solicitada por el interesado.

### 6.4. - Seguros

Todos los datos referentes a la cobertura del Seguro de la Prueba, figuran en el Artículo 8 de las Prescripciones Comunes de la F.A.C.V. 2018.

## 7. - PUBLICIDAD

7.1. – Será de aplicación el art. 9 de las Prescripciones Comunes de la F.A.C.V. 2018, tanto para la publicidad obligatoria del Campeonato, la obligatoria del Organizador y la facultativa. La/s publicidad/es facultativa es/son de la marca: **Por determinar**

## 8. - OBLIGACIONES GENERALES

### 8.1. - Seguridad de los participantes

Se aplicará lo estipulado en los Art. 7 del Reglamento Deportivo de Montaña 2018 de la F.A.C.V.

8.1.1.- La verificación de la ropa ignífuga se realizará de acuerdo con el Art. 13.4 apartado a) de las PPCC.

### 8.2. - Infracciones a la Circulación.

Se aplicará lo estipulado en el Art. 26 del Reglamento Deportivo de Montaña 2018 de la F.A.C.V.

### 8.3. – Números de competición

Se aplicará lo estipulado en el Art. 14 del Reglamento Deportivo de Montaña 2018 de la F.A.C.V.

### 8.4. - Reconocimientos

Se aplicará lo estipulado en el artículo 15 del Reglamento Deportivo de Montaña 2018 de la F.A.C.V.

### 8.5. – Verificaciones

Se aplicará lo estipulado en el Art. 16 del Reglamento Deportivo de Montaña 2018 de la F.A.C.V.

### 8.6. – Carburante

Se aplicará lo estipulado en el Art. 17 del Reglamento Deportivo de Montaña 2018 de la F.A.C.V.

### 8.7. – Neumáticos

Se aplicará lo estipulado en el artículo 18 del Reglamento Deportivo de Montaña 2018 de la F.A.C.V.

### **8.8. – Parques**

Se aplicará lo estipulado en el artículo 28 del Reglamento Deportivo de Montaña 2018 de la F.A.C.V.

### **8.9. – Báscula de Pesaje**

Se aplicará lo estipulado en el artículo 29 del Reglamento Deportivo de Montaña 2018 de la F.A.C.V.  
La Bascula estará ubicada en: Paseo de La Alameda, Utiel.

### **8.8. - Informe accidentes**

Se aplicará lo estipulado en el Art. 9 del Reglamento Deportivo de Montaña 2018 de la F.A.C.V.

## **9. - DESARROLLO DE LA PRUEBA**

### **9.1. – Orden de salida en entrenamientos y carrera**

Se aplicará lo estipulado en el artículo 19 del Reglamento Deportivo de Montaña 2018 de la F.A.C.V.

### **9.2. – Procedimiento de Salida y Llegada**

Se aplicará lo estipulado en los artículos 20 y 21 del Reglamento Deportivo de Montaña 2018 de la F.A.C.V.

Antes de la salida de la Prueba, los participantes serán agrupados en un Parque Cerrado de salida, situado en:  
Explanada discoteca Bodegón  
Calle y Nº : Carretera CV-391  
Población: Utiel

Los participantes deberán depositar sus vehículos en el mismo obligatoriamente de 07:00 Horas a 08:30 Horas del día 3 de noviembre de 2018. Los vehículos podrán ser presentados por un mandatario cualquiera del concursante.

### **9.3. - Entrenamientos**

Se aplicará lo estipulado en el Art. 23 del Reglamento Deportivo de Montaña 2018 de la F.A.C.V.  
Si existen entrenamientos LIBRES, sus horarios figuran en el cuadro horario de la prueba.

### **9.4. – Carrera**

Se aplicará lo estipulado en el Art. 24 del Reglamento Deportivo de Montaña 2018 de la F.A.C.V.

### **9.5. – Señalización y Comportamiento sobre la pista**

Se aplicará lo estipulado en los Art. 25 y 26 del Reglamento Deportivo de Montaña 2018 de la F.A.C.V.

### **9.6. – Chicanes de Seguridad**

Si existen, será de aplicación lo estipulado en los Art. 26.7 del Reglamento Deportivo de Montaña 2018 de la F.A.C.V.

## **10. - PENALIZACIONES.**

Las penalizaciones son las previstas en el Anexo Nº 1 del Reglamento Deportivo del Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña de 2018.

## **11. – TROFEOS Y RECOMPESAS.**

Se aplicará lo estipulado en el art. 25 de las Prescripciones Comunes de la F.A.C.V. 2018.

### **11.1. - Los trofeos que se entregarán son los siguientes:**

- |  |                                  |
|--|----------------------------------|
| - Clasificación General Scratch.                                   | TRFEOS A TODOS LOS PARTICIPANTES |
| - Clasificación General para los vehículos Monoplazas.             | TROFEOS A 1º,2º y 3º             |
| - Clasificación General para los vehículos Turismo.                | TROFEOS A 1º,2º y 3º             |
| - Clasificación para cada una de las Clases.                       | TROFEOS AL 1º DE CADA CLASE      |
| - Clasificación General para los vehículos Open Regularidad Sport. | TROFEOS A 1º,2º y 3º             |
| - Clasificación General para los vehículos Regularidad Sport.      | TROFEOS A 1º,2º y 3º             |

### **11.2. - La entrega de Trofeos se celebrará en:**

## Art. 12. – PLAN DE SEGURIDAD Y ASISTENCIA SANITARIA

Se ha confeccionado un Manual de Seguridad, Sanitario y de Servicios adjunto a este Reglamento Particular.

### 12.1. – Hospitales previstos para las evacuaciones

Los centros asistenciales alertados y a los cuales se producirán las posibles evacuaciones, son los siguientes:

**Hospital:** Hospital General de Requena  
**Ubicado en:** C/ Casablanca s/n, Requena  
**Teléfono:** 962339180

La distancia desde el T.C. es de 25 km.

### 11.2. – Dotación por Tramo Cronometrado

Será de aplicación el artículo 22.6.4 del Reglamento Deportivo de Montaña de la F.A.C.V. 2018.

- **T. C. :**
  - (1 ) Vehículo "R", situado/s en Salida
  - (1 ) Vehículo "S", situado/s en Salida
  - (1 ) Ambulancia tipo S.V.A. situada/s en Salida
  - (1 ) Ambulancia tipo S.V.B. situada/s en Salida
  - (1 ) Vehículos de bomberos, situado/s en Salida
  - (1 ) Grúas con pluma situada/s en Salida
  - (16) Puntos de radio Ubicados en el T.C.

<b>R-0</b>	<b>0.000</b>	Salida tramo
<b>R-1</b>	<b>0.300</b>	Hito 32
<b>R-2</b>	<b>0.550</b>	Entrada Urbanización
<b>R-3</b>	<b>0.700</b>	Curva dcha. larga
<b>R-4</b>	<b>0.900</b>	Curva rápida en dcha. (camino izda.)
<b>R-5</b>	<b>1.250</b>	Curva izda.
<b>R-6</b>	<b>1.450</b>	Derecha rápida
<b>R-7</b>	<b>1.900</b>	Izda. rápida en rasante, que vea lo anterior
<b>R-8</b>	<b>2.200</b>	Cruce Remedio
<b>R-9</b>	<b>2.500</b>	En cierre curva dcha.
<b>R-10</b>	<b>3.200</b>	Curva dcha. "mala"
<b>R-11</b>	<b>3.300</b>	Horquilla dcha.
<b>R-12</b>	<b>3.500</b>	Horquilla izda.
<b>R-13</b>	<b>3.900</b>	Camino dcha.
<b>R-14</b>	<b>4.150</b>	Segunda derecha (encima de la montaña)
<b>R-15</b>	<b>4.600</b>	A la dcha. de la curva, no enfrente
<b>R-16</b>	<b>5.000</b>	Meta o poco después

Los servicios de grúa son un elemento de seguridad de la organización para sacar los vehículos que obstaculicen el paso del resto de participantes en los tramos cronometrados. **No están para el uso particular de los Participantes en caso de avería o accidente.** Por lo tanto, sólo los vehículos que sea necesario, serán retirados al lugar seguro más próximo de donde se encuentren.

### 11.3. – Recorridos de evacuación



Descripción del recorrido de evacuación:

- 1) SALIDA TC:** Cruce CV-390 con CV-391, tomar dirección Utiel por CV-390.
- 2) CRUCE CV390 CON N-III:** En la segunda rotonda, tomar dirección Valencia por N-III.
- 3) CRUCE NIII CON A-3:** En la segunda rotonda, tomar dirección Valencia por A-3.
- 4) A-3 SALIDA 291:** Tomar dirección Requena Centro por N-III.
- 5) HOSPITAL GENERAL REQUENA**

### 11.4. – Vehículos de organización que componen la caravana de la Prueba.

En el Manual de Seguridad se detallan los Vehículos de Organización que componen la Caravana de Seguridad.

#### Art. 12. – VARIOS

Relación de teléfonos de interés.

- Presidente Comité Organizador: Alfonso Pons – Móvil: 639 00 99 49
- Dirección de Carrera: – Móvil: 670 557 800
- Delegado de Seguridad FACV: Tomas Ortiz – Móvil 638 484 158

EL COMITÉ ORGANIZADOR.



**El presente Reglamento Particular, queda aprobado a efectos Deportivos por la Federación de Automovilismo de la Comunidad Valenciana**

Permiso de Organización:

Nº: **CV-021/2018**

Fecha: **27-Julio-2018**

**Fdo: Manuel Durán Pérez**  
Director Deportivo.